

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BARCELONA DE SERVEIS MUNICIPALS, S. A.

Acuerdo de la sociedad «Barcelona de Serveis Municipals, S. A.», de 24 de abril de 2006, por el que se convoca concurso público para la contratación de los Servicios de Auxiliar de Información, en las Divisiones de Parc de Montjuïc y Zoo de Barcelona

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Barcelona de Serveis Municipals, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencias que tramitan los expedientes: División Montjuïc i División Zoo de Barcelona.
 - c) Número de expediente: 1008/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios Auxiliar de Información, Parc de Montjuïc y Zoo de Barcelona.
 - b) Total horas División Zoo: 30.309.
 - c) Total horas División Montjuïc: 4.784.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto máximo: 494.129,84 euros (IVA incluido), mediante determinación de precios unitarios.
5. Vigencia del contrato: 1 de junio de 2006 a 31 de mayo de 2008.
6. Garantía definitiva: 4%.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Barcelona de Serveis Municipals, S.A.
 - b) Domicilio: Gran Vía de Carles III, 85, bis, 1.ª
 - c) Localidad y código postal: 08028 Barcelona.
 - d) Teléfono: 93 409 20 20.
 - e) Telefax: 93 409 23 66.
8. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica-financiera y solvencia técnica y profesional: Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.
9. Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como último para la presentación de las proposiciones.
10. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los exigidos en el Pliego de cláusulas administrativas.
11. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de mayo de 2006, a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Barcelona de Serveis Municipals, S.A.
 2. Domicilio: Gran Vía de Carles III, 85, bis, 2.ª planta. Dirección Servicios Jurídicos.
 3. Localidad y código postal: 08028 Barcelona.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses.
 - e) Admisión de variantes: No.

12. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Barcelona de Serveis Municipals, S.A.
 - b) Domicilio: Gran Vía de Carles III, 85, bis, 2.ª planta. Dirección Servicios Jurídicos.
 - c) Localidad: 08028 Barcelona.
 - d) Fecha: 24 de Mayo de 2006.
 - e) Hora: 13:00 horas.
13. Gastos de anuncios. Son a cargo del adjudicatario.
14. Página web donde pueden obtenerse los pliegos. www.bsmsa.es.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—La Directora de Servicios Jurídicos de Barcelona de Serveis Municipals, S.A., Joana López Perea.—23.416.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 24 de abril de 2006, se convoca Asamblea General en sesión ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2006, a las 17,00 horas, en el salón Reconquista del hotel de igual nombre sito en Oviedo (calle Gil de Jaz, 16), y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar a las 17,30 horas, con el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea General.
2. Informe de la Comisión de Control.
3. Informe de la Presidencia.
4. Memoria del Ejercicio 2005, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados y su distribución.
5. Gestión de la obra social en 2005 y propuesta de actuación y presupuesto para 2006.
6. Designación de la firma de auditoría externa.
7. Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración y de miembros de la Comisión de control según los artículos 35.º y 37.º de los Estatutos y concordantes del Reglamento.
8. Ruegos y Preguntas.
9. Designación de Interventores para suscribir el acta de la Asamblea.

Oviedo, 24 de abril de 2006.—El Presidente de Caja de Ahorros de Asturias, Manuel Menéndez Menéndez.—24.760.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza el 1.º de julio de 2006 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del tercer mes anterior al del inicio del período de revisión, o cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza

durante el mes de junio de 2006 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del período de revisión.

Basados en el Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona» o por «Caixabank, Sociedad Anónima» (hoy «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona»), el último Índice de Referencia del Mercado Hipotecario objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su Boletín Estadístico y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de marzo de 2006 y es del 2,750 por ciento anual, y del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para la próxima anualidad.

Basados en el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE) en el Boletín Oficial del Estado, a la fecha indicada, lo fue el día 22 de abril de 2006, y es del 3,821 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 3,756 por ciento; de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el Tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último Tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado, en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 22 de abril de 2006, y es del 4,750 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 4,650 de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en alguno de los dos siguientes índices de referencia: a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (deuda pública); y b) Tipo interbancario a un año (MIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», tanto en cuanto a sus propias operaciones, como a las integrantes de la cartera de préstamos y créditos adquirida al «Banco de Europa, Sociedad Anónima», o por «Caixabank, Sociedad Anónima» (hoy «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona»), los mencionados índices, mensualmente publicados por el Banco de España en el Boletín Oficial del Estado, a la fecha indicada, lo fueron el día 22 de abril de 2006, de los porcentajes siguientes:

- a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (deuda pública), del 3,032 por ciento.
- b) Tipo interbancario a un año (MIBOR), del 3,106 por ciento.